



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día veintiséis de abril de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidas vía remota, las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Martha Cristina Daniels Rodríguez, Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora y Josefa Montalvo Romero, integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintidós de abril, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, a través de internet, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval del Proyecto: ***Criterios metodológicos para la investigación jurídica***", presentado por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, para ser incluido en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer el oficio presentado por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, investigadora de Tiempo Completo adscrita a esta dependencia. En ese mismo acto, la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez solicita excusarse por tratarse de un asunto personal. Así mismo, la doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora toma la palabra, para expresa su voto aprobatorio al proyecto colectivo de investigación que presenta la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, en virtud de que es un proyecto que incidirá de forma positiva tanto en las agendas individuales de investigación de los académicos participantes como del trabajo colegiado que se realiza en el Cuerpo Académico Transformaciones Jurídicas, adscrito a dicho Centro. Por otra parte, la doctora Josefa Montalvo Romero, manifiesta que la temática del proyecto resulta de actualidad pues viene atender una necesidad permanente en los estudiantes del área jurídica que requieren de una guía para la realización de investigaciones con diseños metodológicos novedosos. Por último, la doctora Ana Gamboa, señala que dicha investigación es relevante y actual además, se ajusta las líneas de investigación de la doctora Daniels, la metodología para llevar a cabo su investigación es adecuada y los productos esperados son coherentes con el tiempo señalado para la duración del proyecto.

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se autoriza el aval del proyecto: ***Criterios metodológicos para la investigación jurídica***", presentado por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, para ser incluido en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Dra. Ana Gamboa
de Trejo

Dra. Jaqueline del Carmen
Jongitud Zamora

Dra. Josefa Montalvo
Romero